Resolución Nº: 100/2019
Fecha: 20 MAY 2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA: SDA PARAGUAY S.A., PARA LA ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS, SEGÚN LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2019 ID: 358425"

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota de fecha 25 de abril de 2019, por el cual se solicita la ejecución del llamado a la SUOC,

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1142/2019, expedida por la Unidad de Presupuesto del Colegio Experimental Paraguay-Brasil;

La nota de la S-UOC de fecha 2 de mayo de 2019, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada Nº 311098;

La Carta de Invitación (PBC) del presente llamado;

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 14/2019;

El Dictamen de Evaluación Nº 10/2019; por el cual se recomienda adjudicar a la empresa: SDA PARAGUAY S.A.;

La Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR, a la **empresa: SDA PARAGUAY S.A.,** para la adquisición de repuestos para equipos informáticos; según detalles del Llamado a Contratación Directa Nº 10/2019 ID: 358.425, por un monto total de Gs. 14.993.000.- (Guaraníes, catorce millones novecientos noventa y tres mil).

Art. 2º: COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Lic. Emiliano A. Ramírez Mencia
Director General